



****FAC-S-2025-166149-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-166149-CI del 27 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Aceptación y aprobación de solicitud de garantía al contrato 069-00-D-CACOM-1-GRUAL-20204

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, que los trabajos solicitados mediante oficio No. FAC-S-2025-027362-CE del 23 de julio de 2025, correspondientes a la subsanación de un tema postcontractual relacionado con la garantía de instalación de mármol, fueron llevados a cabo después de la reunión realizada el 13 de agosto de 2025.

Se anexa el documento allegado por el contratista, en el cual se detalla la actividad ejecutada, la cual fue previamente revisada y aprobada por parte de la supervisión.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes



Subteniente JEFFERY GIOVANNY CHIQUILLO SALAMANCA
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

Anexo: **ANEXO INFORME DE GARANTIA**
TE. GONZALEZ / DECOP; AS14. MAHECHA / DECOP

Elaboró: ST. CHIQUILLO / MANIN Revisó: ST. CHIQUILLO / MANIN Aprobó: ST. CHIQUILLO / MANIN

